



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2016 - 2020

"Año del Desarrollo Agroforestal"

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL.-

ACTA DE RESOLUCION DE ADJUDICACION.-

Los miembros integrantes del Comité de Compras y Contrataciones, en virtud de la convocatoria que le fuera hecha con motivo del procedimiento de comparación de precios para la compra de un camión grúa tipo plataforma con remolque que cuenta con la apropiación presupuestaria prevista al efecto, se reúnen a las tres de la tarde (3:00 p.m.) del día cuatro (04) del mes de Mayo del año Dos Mil Diecisiete (2017).

La convocatoria, tiene por objeto determinar quién resultará adjudicatario con motivo de la compra del CAMIÓN GRÚA TIPO PLATAFORMA CON REMOLQUE, después de agotarse los procedimientos conforme al cronograma preparado al efecto.

El representante de la máxima autoridad, el Alcalde NELSON GUILLEN, en este caso el LICDO. ANTHONY OLIVER SANTOS, Tesorero Municipal, previamente designado por el Alcalde para presidir el Comité, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

1.- Conocer, verificar y validar las documentaciones que han tenido lugar con el procedimiento de comparación de precios de que se trata, desde su inicio hasta el momento de la presente convocatoria.

2.- Proceder, una vez agotada la fase anterior a la comparación de precios en presencia de los oferentes presentes, que han sido invitados, conforme al procedimiento que prescribe la ley, para disponer la adjudicación de la compra de los vehículos, que ha dado lugar a este proceso.

CONSIDERANDO: Que en el proceso de inscripción y entrega de las ofertas técnicas A y B, participó únicamente la empresa AUTOCAMIONES, S.A, debidamente representado por el señor EDUARDO DE JESUS FELIX TRONCOSO, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0088872-6, domiciliado y residente en la calle César Nicolás Penson No. 153, sector La Esperilla, en el Distrito Nacional, República Dominicana. Procediéndose a llamar al oferente presente ante el notario actuante, el LICDO. LUCAS CORPORAN CORPORAN, cuando este procedía a la apertura del sobre A y mostrándose los documentos que contenía el sobre, los cuales fueron verificados uno por uno, verificándose que reposaban en dicho sobre todos los documentos requeridos, sin excepción alguna; por la cual por estas razones, resultó ser la adjudicataria de la compra del camión grúa.

Por tales motivos: El Comité de Compras y Contrataciones, dicta la resolución siguiente:

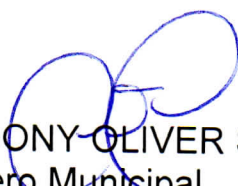
PRIMERO: ADJUDICAR, a la razón social presente, AUTOCAMIONES, S.A, por la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS (RD\$3,561,495.00), valores que incluyen los impuestos, para la compra de una (01) unidad, de camión Grúa tipo plataforma, con las siguientes características: 1.-Cabina Ancha, 2.-Combustible Diesel, 3.-Cuatro (4) Cilindros, 4.- Cilindrada desde 4,500 CC en adelante, 5.- Capacidad de Carga 8.5 Ton., 6.- Fuerza Motriz, desde 120 H.P. en adelante, 7.- Capacidad del Tanque de combustible de 25 Gl. A 30 Gl., 8.-Transmision Manual de Cinco Cambios hacia adelante, 9.-Clutche, enfriamiento por Aceite, 10.-Suspension mediante Muelles semielípticos, 11.- Amortiguadores Telescópicos de Doble acción, 12.-Camion de 16 (pies), largo, 13.- Plataforma de 18 (pies) largo, 14.- Plataforma con remolque, 15.-Sistema de Frenos con Motor, 16.- Ventilador de Aire en el Techo, 17.- Sistema Eléctrico 24 voltios, 18.- Alarma Reverse, 19.- Bocina de Doble Tono, 20.- Centella, 21.- Guinche, 22.- Tacómetro, 23.- Espejos Retrovisores, 24.- Luces de Halógeno, 25.- Guía Hidráulico, 26.- Cinturones de Seguridad, 27.- Velocímetro, Cristales Manuales, 29.- Medidor de Combustible, 30.- Gato,

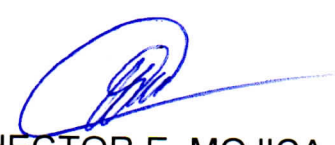
31.- Llave de Rueda, 32.- Goma de Respuesta, 33.- Set de Herramientas, 34.- Radio AM/FM.18 (pies) largo, 15.- Plataforma con remolque doble cabina, motor turbo diesel, 2.5 litros 4 cilindros, 4WD, transmisión mecánica de 6 velocidades aires acondicionado, frenos de discos delanteros, tambor trasero sistema ABS, doble bolsas de aire, aros 16 pulgadas, cristales y seguros eléctricos, año 2017.


SEGUNDO: Ordenar la formalización del contrato con el adjudicatario.

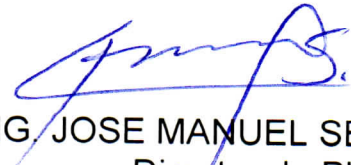
TERCERO: Disponer que se remita la presente Acta de Adjudicación a la Oficina de Acceso a la Información, a los fines de su publicidad en el portal de esta institución edilicia.


No habiendo otro punto que presentar, se declara cerrada la sesión, siendo las cuatro quince de la tarde (4:15 p.m.) del día Cuatro (04) de mayo del 2017, formalizada la presente acta con la firma de todos los miembros presentes.


LICDO. ANTHONY OLIVER SANTOS
Tesorero Municipal
En funciones de Presidente del Comité


LIC. HECTOR E. MOJICA
Director Jurídico


LICDO. CASIMIRO TOLEDO DOÑE
Director Financiero


ING. JOSE MANUEL SENA SEGURA
Director de Planificación


PERLA MASSIEL DE LA NUEZ GARCIA
Directora de la Of. Acceso a la Información Pública

